



GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante del pasado 3 de marzo, comunica que en esta fecha ha sido aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el folleto informativo de la ampliación de capital aprobada por Grupo Empresarial ENCE S.A., por importe global máximo de 130.071.672,85 euros.

El folleto informativo, que se compone del Documento de Registro, la Nota de Acciones y el Resumen del Folleto, está a disposición del público en el domicilio social de la Sociedad y, en formato electrónico, en las páginas web de la Sociedad (www.ence.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).

Madrid, a 4 de marzo de 2010